

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

266**MADRID NÚMERO 32**

EDICTO

Doña Emilia Morales Muñoz, secretaria de lo social del número 32 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de doña Ana Calvo Salcines, contra doña Inmaculada Díaz Girón, doña Alejandra Pastor Andreu, don Álvaro Hernández Abelló, don José Sebastián Hernández Abelló, “Infoaccidentes Abogados, Sociedad Limitada Profesional”, y “Estudio Jurídico Goya, Sociedad Limitada”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 145 de 2010, se ha acordado citar a doña Inmaculada Díaz Girón, doña Alejandra Pastor Andreu, don Álvaro Hernández Abelló, don José Sebastián Hernández Abelló, “Infoaccidentes Abogados, Sociedad Limitada Profesional”, y “Estudio Jurídico Goya, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 19 de mayo de 2010, a las once horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 32, sito en la calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a doña Inmaculada Díaz Girón, doña Alejandra Pastor Andreu, don Álvaro Hernández Abelló, don José Sebastián Hernández Abelló, “Infoaccidentes Abogados, Sociedad Limitada Profesional”, y “Estudio Jurídico Goya, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 23 de marzo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/13.203/10)